

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
ASESORES Y CONSULTORES EN SEGURIDAD 360MABAT CIA. LTDA.**

En Quito, a los 10 días del mes de julio del 2020 y de acuerdo a la convocatoria efectuada, se reúnen en las oficinas de la Compañía ASESORES Y CONSULTORES EN SEGURIDAD 360MABAT CIA. LTDA. ubicada en Parroquia IÑAQUITO Calle JIMENEZ DE LA ESPADA Numero N 32-156 Intersección Y FRANCO, entre los siguientes socios:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1711883064	BURBANO SIMON JUAN PABLO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 330 ⁰⁰⁰⁰	N
2	1722326830	KISHONI OFER	ISRAEL	NACIONAL	\$ 330 ⁰⁰⁰⁰	N
3	1718407414	OFFIR ADAKI	ISRAEL	NACIONAL	\$ 340 ⁰⁰⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$: 1.000,0000

De conformidad con el estatuto social, preside la Junta el Presidente de la Empresa el Señor **KISHONI OFER** y actúa como secretario de la Empresa el señor **OFFIR ADAKI**.

El presidente dispone que por secretaría se constate la asistencia, la cual informa que encuentran presentes, en forma personal, todos los socios de la empresa, esto es, socios que representan el cien por ciento del capital social de la empresa.

El presidente propone instalarse en junta general ordinaria de accionistas, con la finalidad de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2019.
3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2019.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes del ejercicio económico 2019.
5. Designación del Comisario Principal para el Ejercicio Económico 2019.

Los socios de la empresa deciden en forma unánime constituirse en junta general ordinaria de socios; y, también por unanimidad, deciden conocer y resolver acerca de todos los puntos del orden del día propuestos y que constan detallados.

A continuación el Presidente dispone que se pasen a tratar acerca de los diferentes asuntos materia del orden del día aprobado unánimemente.

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de la Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019.

El Gerente General da a conocer al Directorio, el Informe de los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del 2019, antecedentes los cuales fueron enviados previamente a cada uno de los Socios. Finalizada la presentación, el gerente general y el presidente del directorio absolvieron algunas preguntas de la misma manera, los socios tomaron la palabra para expresar los resultados obtenidos en el año y por la buena gestión del 2019. Asimismo, los señores socios, en la sala mostraron su confianza en que el año 2020 traerá mejores resultados para la empresa.

2.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2019.

El presidente procede a dar lectura del informe presentado por el Comisario de la Compañía, el Lcdo. Pablo Clavón Vásquez, la misma que después de deliberar es aceptada por unanimidad.

3.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2019.

Toma la palabra el señor Presidente **KISHONI OFER** y manifiesta que el Contador y el Gerente General han procedido a entregar los Estados Financieros del año 2019, los mismos que han sido entregados a todos los socios.

Una vez presentados y analizados los Estados Financieros del ejercicio económico 2019, por unanimidad se procede a la aprobación de los mismos ya que se encuentran presentados razonablemente dados las condiciones del mercado.

4.- Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes del ejercicio económico 2019.

Hace uso de la palabra el Gerente General de la empresa, **OFFIR ADAKI**, quien manifiesta que el ejercicio económico correspondiente al período comprendido entre el 01 de Enero y 31 de diciembre del 2019, generó una utilidad contable de \$ 17.432.72.

Manifiesta que, respecto de dicho valor, debe efectuarse la deducción correspondiente; al 22% para el pago del Impuesto a la Renta.

La junta general ordinaria de socios, resuelve por unanimidad aprobar el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019 en acumular para un crecimiento de la empresa.

5.- Designación del Comisario Principal para el Ejercicio Económico 2019.

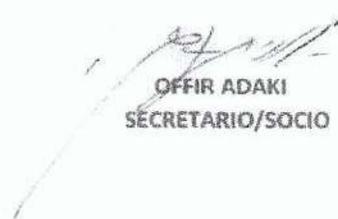
La Junta por unanimidad decide designar como Comisario de la Empresa para el ejercicio económico 2019 al Lcdo. Pablo Clavón Vásconez.

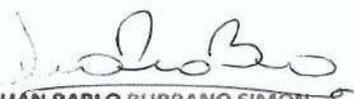
La Junta delega al Gerente General para que fije la remuneración respectiva.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por el Secretaria, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

Siendo las doce horas, se levanta la sesión.


KISHONI OEEER
PRESIDENTE/SOCIO


OFFIR ADAKI
SECRETARIO/SOCIO


JUAN PABLO BURBANO SIMON
SOCIO